

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA DE LA ENFERMERÍA**

Código: 100012

Plan de estudios: **GRADUADO EN ENFERMERÍA**

Curso: 1

Materia: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 3.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 45

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LORA LOPEZ, PILAR MARIA (Coordinador)

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Área: ENFERMERÍA

Ubicación del despacho: Edificio Sur. 1a Planta.

E-Mail: en1lolop@uco.es

Teléfono: 957218094

URL web: www.uco.es

Nombre: APARICIO MARTÍNEZ, PILAR

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Área: ENFERMERÍA

Ubicación del despacho: Edificio Sur. 1a Planta.

E-Mail: n32apmap@uco.es

Teléfono: 957218094

URL web: www.uco.es

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CET3	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CEM11	Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CEM12	Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

OBJETIVOS

GENERAL

1. Identificar y relacionar el concepto de salud y cuidado a lo largo de la Historia, comprendiendo la evolución de los cuidados de Enfermería.

ESPECÍFICOS

2. Identificar las condiciones de existencia en las distintas etapas de la Historia.
3. Identificar las personas dedicadas al cuidado a lo largo de la historia.
4. Describir la actividad de cuidar en la Historia.
5. Realizar un análisis e interpretación de datos históricos, de acuerdo con el nivel de conocimientos adquirido

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

1. La Enfermería en la Antigüedad.

Época precristiana: El cuidado de los enfermos en los pueblos primitivos y en las antiguas civilizaciones. Era cristiana: Actitud cristiana. Nuevo concepto de hombre, de enfermedad y de ayuda al enfermo (obras de misericordia).

2. Edad Media.

El monacato medieval. Primeros hospitales. Asociacionismo: Gremios, Hermandades y Cofradías. Las cruzadas y las órdenes militares. Las Órdenes mendicantes y órdenes civiles

3. Enfermería durante los siglos XV al XVIII.

La Reforma y Contrarreforma. Cirujanos, barberos, sangradores. Órdenes religiosas: Orden de San Juan de Dios e hijas de la Caridad. Reglamentos y primeros manuales.

4. Enfermería durante el siglo XIX.

La Restauración. La regulación profesional de la enfermería española. Primeras escuelas, formación impartida y primeros textos.



GUÍA DOCENTE

5. Florence Nightingale y otras figuras

Sus aportaciones a la Enfermería y a la sanidad. Sus escritos. Sus personalidades. Nacimiento de la Enfermería Profesional.

6. Siglo XX: Desarrollo de la Enfermería española.

Culminación del proceso de regulación profesional y formativa. Crisis de la guerra civil: Incidencia en la Enfermería. Planes de estudios A.T.S. (1952). Planes de estudio Diplomado en Enfermería (1977).

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos

Tema preparatorio: Historia: realidad y ciencia. La investigación histórica: proceder general, métodos y técnicas.

Los alumnos realizarán un trabajo de investigación documental (en archivos) relacionado con la historia. Se contempla la posibilidad de realización de trabajos de historia oral o en prensa digital (en caso de dificultades coyunturales en los archivos online)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La docencia se impartirá mediante clases teórico-prácticas, fomentando una dinámica activa y participativa, con continuas referencias a situaciones que revelen la utilidad del contenido aprendido.

Las tutorías, individuales y grupales, podrán realizarse de forma presencial o mediante el foro virtual de la asignatura.

La metodología propuesta podrá sufrir alteraciones en función de las particularidades de cada grupo.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En caso de que alumnado se haya matriculado a tiempo parcial o se haya incorporado más tarde al grado, notificará esta condición al profesorado lo antes posible, a fin de establecer los mecanismos oportunos de compensación.

No obstante, el alumnado a tiempo parcial (o se haya incorporado más tarde al grado) no estará exento de la realización de las actividades propuestas en la asignatura, aunque se valorará la adaptación del plazo de entrega de forma específica (en cada caso concreto).

Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	1	-	1
Lección magistral	15	-	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Taller	-	14	14
Total horas:	16	14	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	5
Búsqueda de información	15
Estudio	15
Trabajo de grupo	10
Total horas:	45

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint - <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Aclaraciones

Los materiales de trabajo serán entregados durante el desarrollo de la asignatura, de acuerdo con las características del grupo y las elecciones tomadas con el mismo. Además, de esta forma procuraremos la máxima actualidad de los temas tratados.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X
CEM11	X	X	X	X
CEM12	X	X	X	X
CET3	X	X	X	X
Total (100%)	20%	30%	35%	15%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los exámenes serán tipo test en todas las convocatorias: constarán de 40 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Para el cálculo de la nota del examen se computarán las respuestas erróneas, restando una respuesta válida por cada tres erróneas. No serán permitidas más de un 10% de preguntas en blanco (sin responder).

Los criterios utilizados para la evaluación del Análisis de los Documentos será: 1) descripción del trabajo (60%); 2) expresión de ideas (20%); y 3) uso de bases para la interpretación (20%).

Información adicional: En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4

La evaluación oral será llevada a cabo por el profesorado valorándose el contenido del trabajo y la exposición del alumno. Mientras que el caso de los informes serán realizados por el alumnado relacionado a la exposición oral.

En cualquier caso, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales

Periodo de validez de las calificaciones de las distintas formas de evaluación: Las calificaciones serán válidas hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico en el que se obtuvo la calificación.

En caso de no superar la nota mínima en alguna de las partes indicada en esta guía docente la nota final será de 4 suspenso.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, será mediante examen tipo test con los mismos criterios que en las convocatorias ordinarias, suponiendo el 100% de la calificación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta entre todos los que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de régimen académico de la UCO

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica:

- Domínguez Alcon C. Los cuidados y la profesión de Enfermería en España. Madrid. Ed. Pirámide 1.986.
- Donahue P. Historia de la Enfermería. Barcelona. Ed. Doyma Vol I y II 1.988
- Eserverri Chaverri C.- Historia de la Enfermería española e hispanoamericana. Barcelona. Ed. Salvat. 1.984
- Hernández-Conesa J. Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de Enfermería. McGraw Hill-



GUÍA DOCENTE

Interamericana. Madrid 1.995

- Siles J. Historia de la Enfermería. Ed. Aguaclara. Alicante 1.999

- Ventosa Esquinaldo F. Historia de la Enfermería española. Madrid. Ed. Ciencia 3. 1.981

2. Bibliografía complementaria

- Blasco Ordoñez C. Cuidados y cuidadores en la historia de Córdoba. Diputación Provincial. Córdoba. 1991.

- Ehrenreich B. Brujas, comadronas, enfermeras. Historia de las sanadoras. Barcelona. LaSal. Ediciones de los dones. 1.981

- Gracia Guillén. El cristianismo y la asistencia al enfermo. Labor hospitalaria. 1982

- Laín Entralgo P. El médico y el enfermo. Madrid. Ed. Guadarrama 1.969

- Molina M. T. Historia de la Enfermería. México. Ed. Interamericana. 1.972

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La docencia se impartirá mediante clases teórico-prácticas, fomentando una dinámica activa y participativa, con continuas referencias a situaciones que revelen la utilidad del contenido aprendido.

Las tutorías, individuales y grupales, podrán realizarse de forma presencial o mediante el foro virtual de la asignatura.

La metodología propuesta podrá sufrir alteraciones en función de las particularidades de cada grupo.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X
CEM11	X	X	X	X
CEM12	X	X	X	X
CET3	X	X	X	X
Total (100%)	20%	30%	35%	15%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Los exámenes serán tipo test en todas las convocatorias: constarán de 40 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Para el cálculo de la nota del examen se computarán las respuestas erróneas, restando una respuesta válida por cada tres erróneas. No serán permitidas más de un 10% de preguntas en blanco (sin responder).

Los criterios utilizados para la evaluación del Análisis de los Documentos será: 1) descripción del trabajo (60%); 2) expresión de ideas (20%); y 3) uso de bases para la interpretación (20%).

Información adicional: En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4

La evaluación oral será llevada a cabo por el profesorado valorándose el contenido del trabajo y la exposición del alumno. Mientras que el caso de los informes serán realizados por el alumnado relacionado a la exposición oral.

En cualquier caso, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales

Periodo de validez de las calificaciones de las distintas formas de evaluación: Las calificaciones serán válidas hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico en el que se obtuvo la calificación.

En caso de no superar la nota mínima en alguna de las partes indicada en esta guía docente la nota final será de 4 suspenso.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La docencia se impartirá mediante clases teórico-prácticas, fomentando una dinámica activa y participativa, con continuas referencias a situaciones que revelen la utilidad del contenido aprendido.

Las tutorías, individuales y grupales, podrán realizarse de forma presencial o mediante el foro virtual de la asignatura.

La metodología propuesta podrá sufrir alteraciones en función de las particularidades de cada grupo.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X
CEM11	X	X	X	X
CEM12	X	X	X	X
CET3	X	X	X	X
Total (100%)	20%	30%	35%	15%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Oral Presentation	Placement reports
Chat	X			
Questionnaire		X		
Task				X
Videoconference	X	X	X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Los exámenes serán tipo test en todas las convocatorias: constarán de 40 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Para el cálculo de la nota del examen se computarán las respuestas erróneas, restando una respuesta válida por cada tres erróneas. No serán permitidas más de un 10% de preguntas en blanco (sin responder).

Los criterios utilizados para la evaluación del Análisis de los Documentos será: 1) descripción del trabajo (60%); 2)

GUÍA DOCENTE

expresión de ideas (20%); y 3) uso de bases para la interpretación (20%).

Información adicional: En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4

La evaluación oral será llevada a cabo por el profesorado valorándose el contenido del trabajo y la exposición del alumno. Mientras que el caso de los informes serán realizados por el alumnado relacionado a la exposición oral.

En cualquier caso, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales

Periodo de validez de las calificaciones de las distintas formas de evaluación: Las calificaciones serán válidas hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico en el que se obtuvo la calificación.

En caso de no superar la nota mínima en alguna de las partes indicada en esta guía docente la nota final será de 4 suspenso.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los talleres, que será valorada mediante listas de control. La ausencia a más del 10% supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

El 10% de falta de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.